



2020." Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

EN LA CIUDAD DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, UBICADA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NÚMERO, COLONIA ISIDRO FABELA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN X, 21 FRACCIÓN IV, 27 TERCER PARRÁFO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, REUNIDOS LOS C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. MARIA DEL CARMEN CRUZ ROMERO, SUPLENTE DEL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. ROSALIA FELIX SEGUNDO, REPRESENTANTE CIUDADANO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, JUANA GARCÍA FAUSTINO, REPRESENTANTE CIUDADANO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. JULIO CÉSAR DE LA CRUZ ORTEGA, REPRESENTANTE CIUDADANA NO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020, DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
- 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO DE LAS CÉDULAS DEL REGISTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLOS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
- 7.- ASUNTOS GENERALES;
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN;

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARÍA FERNANDA ROJAS SANABRIA; REVISÓ EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 21 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 28 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO, LA LISTA DE ASISTENCIA, PROCEDIENDO A DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL, PARA DESAHOGAR LA REUNIÓN, DANDO LA BIENVENIDA A LOS

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



2020." Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

INTEGRANTES DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, REGISTRADOS AL MOMENTO SEIS DE LOS SEIS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO.

EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR POR LO QUE SE MENCIONA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO QUE EL ACTA YA FUE FIRMADA CON ANTERIORIDAD.

EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL (AGOTADO)
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (AGOTADO)
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMATICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020, DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
- 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO DE LAS CÉDULAS DEL REGISTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLOS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
- 7.- ASUNTOS GENERALES;
- 8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN;

LA C.MARÍA FERNANDA ROJAS SANABRIA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, SOLICITO A LA C.ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA ,RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO Y QUEDE DEBIDAMENTE FUNDADO, LA C.ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA MENCIONA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN EL DÍA.

PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, "PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN DEL AVANCE PROGRAMATICO DE MEJORA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN X, 21 FRACCIÓN IV, 27 TERCER PARRÁFO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, LA C.MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER; SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DE LA C.ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS



2020." Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

DERECHOS DE LA MUJER ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA REALICE LA PRESENTACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, EN USO DE LA PALABRA, SEÑALO QUE SE TIENE UN 80% EN LAS ACCIONES PROGRAMADAS DE MEJORA REGULATORIA 2020, ASÍ MISMO SEÑALA QUE EL PERIODICO OFICIAL, "GACETA DE GOBIERNO" CON FECHA 23 DE MARZO DE 2020 ESTIPULA LO SIGUIENTE:

ACUERDO POR EL QUE SE FORTALECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS (COVID-19), EN EL ESTADO DE MÉXICO Y SE ESTABLECE UN PROGRAMA DE VERIFICACIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO, PRIMERO. SE ORDENA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL Y DE MANERA INMEDIATA TODAS LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES, CON LA FINALIDAD DE MITIGAR LA DISPERSIÓN Y TRANSMISIÓN DEL VIRUS SARS- COV2 EN LA COMUNIDAD, PARA DISMINUIR LA CARGA DE ENFERMEDADES.

ASÍ MISMO INFORMO QUE DEBIDO A ESTA SITUACIÓN NO SE HA PODIDO CUMPLIR CON LA META PROGRAMADA, YA QUE LAS ASOCIACIONES CIVILES CON LAS QUE ESTAMOS TRABAJANDO DE LA MANO NO ESTAN LABORANDO DE MANERA NORMAL DEBIDO A LA SITUACIÓN QUE ESTAMOS VIVIENDO, CABE MENCIONAR QUE SE ESTA HACIENDO LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE DE LO QUE OFRECE EL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, NO OMITO MENCIONAR QUE SE CUENTA CON EL RESPALDO RESPECTIVO CON EVIDENCIAS DE DICHO CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS: POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y PRESENTADO, LA C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, SOLICITO LA PARTICIPACIÓN DE LA C. ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA PARA AUTORIZAR LA TERCERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL 2020 DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA TERCERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMATICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA Y SOLICITA A LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN, INFORMANDO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER SEÑALA QUE LA PROPUESTA DEL AÑO 2021 ES LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PSICOLOGO DENTRO DEL INSTITUTO YA QUE ES INDISPENSABLE PARA BRINDAR ATENCIÓN PSICOLOGICA A LAS PERSONAS QUE LLEGAN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA ESTO CON LA FINALIDAD DE AHORRARLES TIEMPOS Y COSTOS, LA C. ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER PREGUNTA A LOS PRESENTES QUE QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SE SIRVA LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EN RELACIÓN AL SEXTO PUNTO LA C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES

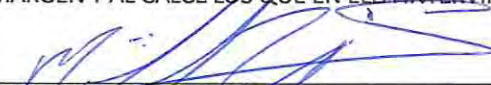


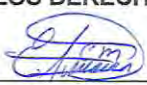
2020." Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".


RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO DE LAS CÉDULAS DEL REGISTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLOS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA C. ELVIRA CABALLERO MONROY ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, PREGUNTA A LOS PRESENTES QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SE SIRVA LEVANTANDO LA MANO, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.


EN RELACIÓN AL SEPTIMO PUNTO LA C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, POR LO CUAL SE COMUNICA QUE NO EXISTE NINGÚN ASUNTO A TRATAR.

EN USO DE LA PALABRA LA C.MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, INFORMO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS, POR LO QUE DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERÓN.


C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA
TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE LA MUJER


C. ELVIRA CABALLERO MONROY
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO
PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER


C. MARÍA DEL CARMEN CRUZ ROMERO
SUPLENTE DEL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER


C. ROSALIA FÉLIX SEGUNDO
REPRESENTANTE CIUDADANO


C. JUANA GARCÍA FAUSTINO
REPRESENTANTE CIUDADANO


C. JULIO CÉSAR DE LA CRUZ ORTEGA
REPRESENTANTE CIUDADANO